

Guayaquil, Abril 10 del 2017

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentarle a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

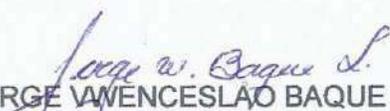
Durante el ejercicio económico 2016 los resultados fueron satisfactorios y la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando está conformado por los activos, pasivos de la compañía y Estados de Resultados en la medida de las posibilidades que existen en el mercado de los servicios que muestra nuestra empresa ofrece.

Se cumplió al pie de la letra las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto dando cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo ante expuesto, me permito poner a consideración los Estados Financieros para su respectiva aprobación. Esperando que para el año 2017 sea de mayor productividad para la consolidación y desarrollo de TECPROTEL S.A.

Atentamente,

  
JORGE WENCESLAO BAQUE LOPEZ  
Gerente General